

CLASIFICADOS

2

Los Tiempos

¡SIEMPRE EFECTIVOS!

COCHABAMBA • AÑO 2024 • DOMINGO 21 DE JULIO

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 1 CONVOCATORIA PÚBLICA COT ESP No. 24-80374/2024 Adquisición de Terreno para Subestación Tamborada (Cercado)

En fecha 07 de julio de 2024, se efectuó la publicación del proceso de invitación Pública COT ESP No. 24-80374/2024, destinado a la Adquisición de Terreno para Subestación Tamborada (Cercado)

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN DE TERRENO EN ZONA TAMBORADA (CERCADO)	M2	5000 A 7000

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A., agradece tomar en cuenta la siguiente modificación realizada en la presente ampliación de plazo N° 1 del proceso Adquisición de Terreno para Subestación Tamborada (Cercado), de acuerdo al siguiente detalle:

• Plazo de presentación de propuesta: miércoles 07 de agosto de 2024, en Secretaría Asesoría Legal, hasta horas 11:00 y la apertura pública se realizará a horas 14:00 del mismo día, en instalaciones de ELFECSA.

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del carnet de identidad, hasta el 1 de agosto de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando fotocopia del carnet de identidad y datos de contacto a la siguiente dirección: licitaciones@elfec.bo con asunto COT ESP No. 24-80374/2024 "Adquisición de Terreno para Subestación Tamborada (Cercado)" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo COT ESP No. 24-80374/2024 "Adquisición de Terreno para Subestación Tamborada (Cercado)"

Cochabamba, julio de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

p101667193/21

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 1 CONVOCATORIA PÚBLICA Remate de motocicletas (Equipos en desuso)

En fechas 3 de julio y 7 de julio de 2024, se efectuó las publicaciones del proceso de invitación Pública, el Remate de motocicletas en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A., agradece tomar en cuenta la siguiente modificación realizada en la presente ampliación de plazo N° 1 del proceso Remate de motocicletas en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado, de acuerdo al siguiente detalle:

• Plazo de presentación de propuesta: lunes 29 de julio de 2024, en Secretaría Asesoría Legal, hasta horas 15:00

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pliego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una fotocopia de la cédula de identidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una fotocopia del NIT, hasta el 25 de julio de 2024; en los siguientes horarios:

De lunes a viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cédula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección: licitaciones@elfec.bo con asunto Remate de motocicletas en desuso hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Remate de motocicletas en desuso".

Cochabamba, julio 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

p101667193/21

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 71-80203/2024 (2da. Convocatoria) Adquisición de Software para Recuperación Automática de Oscilos

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la Adquisición de Software para Recuperación Automática de Oscilos de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SOFTWARE PARA RECUPERACIÓN AUTOMÁTICA DE OSCILOS	Global	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 23 de julio al 02 de agosto de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección: licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 71-80203/2024 (2da. Convocatoria) "Adquisición de Software para Recuperación Automática de Oscilos" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 71-80203/2024 (2da. Convocatoria) "Adquisición de Software para Recuperación Automática de Oscilos", en Gerencia Financiera hasta horas 15:00 del día lunes 12 de agosto de 2024.

Cochabamba, julio de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

p101667193/21

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 1 CONVOCATORIA PÚBLICA COT ESP No. 21-80373/2024 Adquisición de Terreno para la Subestación Huayllani (Sacaba)

En fecha 30 de junio de 2024, se efectuó la publicación del proceso de invitación Pública COT ESP No. 21-80373/2024, destinado a la Adquisición de Terreno para la Subestación Huayllani (Sacaba)

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN DE TERRENO EN ZONA HUAYLLANI (SACABA)	M2	5000 A 7000

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A., agradece tomar en cuenta la siguiente modificación realizada en la presente ampliación de plazo N° 1 del proceso Adquisición de Terreno para la Subestación Huayllani (Sacaba), de acuerdo al siguiente detalle:

• Plazo de presentación de propuesta: lunes 29 de julio de 2024, en Secretaría Asesoría Legal, hasta horas 15:30 y la apertura pública se realizará a horas 14:00 del día martes 30 de julio de 2024, en instalaciones de ELFECSA.

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del carnet de identidad, hasta el 25 de julio de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando fotocopia del carnet de identidad y datos de contacto a la siguiente dirección: licitaciones@elfec.bo con asunto COT ESP No. 21-80373/2024 "Adquisición de Terreno para la Subestación Huayllani (Sacaba)" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo COT ESP No. 21-80373/2024 "Adquisición de Terreno para la Subestación Huayllani (Sacaba)"

Cochabamba, julio de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

p101667193/21

UNIVALLE
LA RESPUESTA CIENTÍFICA AL FUTURO



ASISTENTE DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA SEDE ACADÉMICA COCHABAMBA

Principales requisitos:

- Formación Profesional en Comunicación, Periodismo, Ciencias de la Información, Marketing Digital, Comunicación Corporativa o campos afines.
- Habilidades como Community Manager o Social Media Manager.
- Experiencia previa en comunicación científica o gestión de contenidos.
- Conocimientos en producción audiovisual y herramientas de diseño gráfico (Adobe Photoshop, Illustrator).
- Manejo de equipo audiovisual y drones.
- Habilidades en redacción y edición en español e inglés.
- Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
- Excelentes habilidades organizativas y de gestión del tiempo.

Descargar el formato de hoja de vida del sitio:

<https://cas.univalle.edu/curriculumadministrativo/> o escanear el QR y enviarlo con los respaldos de la información declarada en la hoja de vida al correo: recursoshumanos@cas.univalle.edu

La convocatoria estará vigente hasta el día viernes 26 de julio 2024.

p101667193/21

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 92-82106/2024 Provisión de Celdas de Media Tensión 10 kV

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la Provisión de Celdas de Media Tensión 10 kV de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CELDA DE MEDIA TENSIÓN 10 KV	GLOBAL	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 24 de julio al 14 de agosto de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección: licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 92-82106/2024 "Provisión de Celdas de Media Tensión 10 kV" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 92-82106/2024 "Provisión de Celdas de Media Tensión 10 kV", en Gerencia Financiera hasta horas 11:00 del día lunes 26 de agosto de 2024.

Cochabamba, julio de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

p101667193/21